

Banca Personal

Préstamos / Crédito Flexible

Crédito Flexible VIP

¿Qué es?

Es un préstamo personal para adquirir bienes o servicios que, a partir del séptimo mes de su contratación, le permite elegir un monto distinto para el pago de las cuotas mensuales (mínima o máxima) ⓘ, de esa manera, puede acortar o extender el plazo de cancelación del crédito.

¿A quién va dirigido?

A todos los clientes mayores de 18 años, con cuentas de al menos seis meses de antigüedad, y actividad laboral mayores o igual a un año. En el caso de clientes que reciban su abono nómina a través del banco, la antigüedad de la cuenta es de tres meses.

¿Cuáles son las principales características?

- ✓ Puede elegir pagar, desde una hasta seis cuotas mínimas o una cuota máxima por cada año de vigencia, según su preferencia.
- ✓ Programe el monto de las cuotas a través de www.provincial.com o en su oficina principal.
- ✓ Monto del préstamo: dependiendo de la capacidad de pago del cliente.
- ✓ Para establecer el plazo del crédito consulte a nuestros ejecutivos.

¿Cuál es la tasa de interés?

- ✓ Consulte la tasa de interés ⓘ vigente en Tasas y Tarifas / Tasas Activas en www.provincial.com

¿Cuáles son las comisiones?

- ✓ **Comisión de apertura:** 3% sobre el monto aprobado. El banco cobra la comisión cuando abona el dinero en la cuenta del cliente.
- ✓ **Comisión por retraso en el pago de cuota:** 3% adicionales a la tasa de interés aplicada a la cuota.
- ✓ **Cobro del impuesto de timbre fiscal:** Es un porcentaje sobre el monto del crédito. Varía según el municipio o el estado donde lo contrate.
- ✓ No se realiza cobro de comisiones por evaluación del crédito, ni cobro de comisión por realizar pagos anticipados parciales o totales

¿Qué recaudos se deben entregar en la oficina?

- ✓ **Planilla Única de Solicitud de Créditos de Consumo Persona Natural**, disponible en la página web del BBVA Provincial, debidamente llena y firmada por el solicitante y su cónyuge, en caso de estar casado.
- ✓ Fotocopia de la cédula de identidad (vigente y legible) del solicitante y su cónyuge, en caso de estar casado.
- ✓ Fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF) vigente.
- ✓ Fotocopia de la última declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) o una constancia indicando exención de la misma.
- ✓ Si el solicitante es asalariado: constancia de trabajo que indique la antigüedad y el sueldo básico mensual emitido como máximo treinta días. También debe entregar la del cónyuge si es asalariado.
- ✓ Si el solicitante es profesional: certificación firmada y visada por un contador público colegiado emitida por un máximo tres meses.
- ✓ Si el solicitante es comerciante: entregar los estados financieros de la empresa del último año.
- ✓ Si todos los ingresos no son depositados en el BBVA Provincial: se requiere original o copia certificada de los tres últimos estados de cuenta bancarios de otros bancos.
- ✓ En caso de tener tarjeta(s) de crédito de otros bancos: se requiere original o copia certificada de los tres últimos estados de cuenta.
- ✓ Dos referencias bancarias y/o comerciales.

¿Dónde se puede contratar?

- ✓ Ingresar en www.provincial.com, Provinet personas, ⓘ sección préstamos, información y contratación, seleccione Crédito Flexible, para que complete la solicitud del crédito. Luego diríjase a la oficina con la planilla y los recaudos.
- ✓ En cualquiera de las oficinas del BBVA Provincial del país o en su oficina principal

¿Cómo puedo flexibilizar las cuotas?

- ✓ Una vez que ha cumplido 7 meses con el contrato, puede ingresar en www.provincial.com, provinet personas, sección préstamos, operar, pago flexible.
- ✓ Seleccione el número de Préstamo de crédito flexible, elija entre cuota mínima o máxima, pulse el botón de flexibilizar, el sistema le mostrará las nuevas cuotas flexibles, si está de acuerdo indique su clave especial y pulse el botón de aceptar.
- ✓ Pulse el botón “imprimir, si desea tener el comprobante de la operación realizada.

¿Sabía qué?

- > Un crédito no es una forma de aumentar sus ingresos. Úselo de manera adecuada.
- > Un buen historial crediticio le facilita el acceso a múltiples beneficios financieros.
- > Mantenga sus pagos al día para evitar intereses moratorios.
- > Disponemos de canales en línea para formular sugerencias y reclamos, a través de www.provincial.com sección Atención al cliente, reclamos.

Glosario:

Tasa de interés variable: Es la tasa de interés aplicada a un préstamo y que puede cambiar a lo largo del tiempo. Actualmente, la tasa de interés máxima autorizada es establecida por el Banco Central de Venezuela

Crédito de libre destino: puede utilizar el dinero solicitado para la compra de bienes como: línea blanca, línea marrón, computación, equipos de sonido, videos, entre otros; o la contratación de servicios que más quieras: gastos médicos, reparación de vehículos, paquetes turísticos, postgrado, maestrías, entre otros. No aplica para: remodelación o adquisición de vivienda / destino comercial.

Cuota mínima: es una cuota que corresponde al 25% del capital más los intereses de la cuota normal del crédito. Por cada año de vigencia del crédito, puede pagar hasta seis (6) cuotas mínimas.

Cuota máxima: es una cuota que equivale a la suma de tres cuotas normales. Por cada año de vigencia del crédito, puede pagar una (1) cuota máxima.

Provinet Personas: servicio de banca On-line que le permite realizar en cualquier lugar donde se encuentre, operaciones financieras. Podrá realizar consultas de saldo, ver los movimientos de sus cuentas, efectuar transferencias, realizar pagos a tarjetas de crédito y préstamos y mucho más.

Aviso Legal:

Restricciones: Por disposiciones legales, ni los empleados o empleadas del Banco, ni sus cónyuges (ni siquiera cuando se estén en régimen de separación de bienes) pueden optar a los productos ofertados a la clientela.



En BBVA Provincial velamos por la transparencia en la información que le ofrecemos. Todos nuestros ejecutivos le facilitarán explicaciones claras y fáciles de comprender sobre las características del producto, del tipo de interés y comisiones de la operación que quiera realizar.

Este documento contiene información comercial del producto previo a la contratación y es independiente del documento que legalmente estamos obligados a entregarle con las condiciones del crédito.



Agencias de BBVA Provincial de lunes a viernes de 8:30am a 03:30 pm



Línea Provincial
0500-508-7432



www.provincial.com
BBVA ProVinet



@BBVAProvincial



BBVAProvincial



@bbvaprovincial



[Youtube.com/user/venezuelabbva](https://www.youtube.com/user/venezuelabbva)